## **INFORME COMISARIO**

Señores Junta General de Accionistas MENRICORP SA Ciudad

En mi calidad e comisario principal de la compañía **MENRICORP SA** emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2016 en los términos siguientes

- 1. He procedido a la revisión de los libros Contables sociales y demás documentos de la compañía de acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de compañías
- 2. He contado con la colaboración de los directivos de la empresa y están acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados
- 3. Se mantienen los libros sociales de conformidad con lo que dispone la superintendencia de compañía.
- 4. El capital social está en los niveles mínimos vigentes.

CERTIFICO QUE IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA EN ARCHIVO ANDRES VILLAMAR TRIVIÑO

Gerente General. C.I 0926124413